

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA DETERMINACION DE LAS CATEGORIAS ANALITICAS EN LOS ESTUDIOS DE MIGRACIONES.*

Oscar Cuéllar

INTRODUCCION.

En estas notas se plantean algunas observaciones relacionadas con la importancia que asumen las formas de determinación de las categorías analíticas en los estudios sobre migraciones, como resultado de la necesidad de adecuar los marcos teóricos generales —que les sirven de punto de partida y orientación— con las categorías operativas, analíticas, con las cuales usualmente se desarrollan y ponen en marcha las actividades de la investigación. El interés radica en discutir ciertos problemas referentes a la utilidad de esas categorías para el análisis de las migraciones entendidas como fenómenos sociales, poniéndose el acento en el rol que pueden jugar los supuestos —muchas veces no cuestionados— que informan su construcción, en el plano de la interpretación. Específicamente, queremos referirnos a la cuestión relativa a la forma como se construyen las categorías de análisis; a los supuestos implícitos en su construcción y uso; y a las restricciones que ellos pueden implicar tanto para la elaboración como para el análisis de la información. Si bien este tipo de problemas puede calificarse de metodológico, tiene implicaciones teóricas, y esto es lo que trataremos de señalar.

Al hablar de migraciones como procesos sociales se quiere apuntar al menos a dos aspectos básicos: primero, al hecho de que los procesos de movilidad espacial de la población pueden ser concebidos como efecto de las transformaciones en la matriz socio-económica de un país; segundo, que dependiendo de los grados de desigualdad regional, así como de las particulares características que exhiban las diferentes regiones, ellos pueden constituir casos de desestructuración y reestructuración de grupos sociales.

Como se sabe, la diferenciación del territorio nacional en distintas regiones que se singularizan por el predominio de actividades específicas, que requieren de —o se asocian a— formas de organización de las relaciones sociales más o menos características, implica también el predominio de configuraciones estratigráficas diferenciadas. El desarrollo de ciertas regiones, así como el creciente predominio de formas modernas de producción, pueden generar una acentuación relativa, más o menos importante, de las diferencias o desequilibrios regionales, y tener como consecuencia procesos de desplazamiento de la población de una a otra región. No necesariamente, por supuesto, esos desplazamientos serán iguales, u obedecerán a la cristalización de un mismo tipo de configuraciones socio-económicas. En todo caso, las estructuras estratigráficas, así como las constelaciones de clase, pueden verse afectadas, dependiendo, entre otros factores, de la importancia cuantitativa de dichos desplazamientos en el tiempo y en el espacio. Desde este punto de vista, parece evidente que el interés por las migraciones

* Estas notas fueron redactadas durante el año 1975, mientras el autor se desempeñaba como investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Costa Rica. Agradezco a los miembros del equipo del Proyecto de estudio sobre Migraciones y Recursos Humanos en el Area Metropolitana de San José, y en especial, al Dr. Daniel Camacho, Director del Instituto, la posibilidad de efectuar una primera discusión de estas notas. Al profesor Patricio León, de la Escuela Centroamericana de Sociología (Convenio CSUCA- Universidad de Costa Rica), agradezco las útiles sugerencias que hizo al texto original.

dice directa relación con el problema de los efectos que la movilidad espacial de la población puede tener sobre las formas como se estructuran las relaciones de clase —y en general, las relaciones sociales— en una u otra región.¹

Estas observaciones, con ser demasiado obvias y generales, señalan, sin embargo, algunos aspectos significativos, que han venido destacando las investigaciones. En el caso de los países centroamericanos, los estudios han venido adecuándose a esta línea de trabajo, y los proyectos más recientes han asumido una perspectiva “estructural”, que las ve como “el movimiento de grupos o sectores sociales que ocupan un lugar en la estructura productiva, que poseen un carácter concreto e histórico, y que como tales se ven forzados a moverse en el espacio de acuerdo a transformaciones en esta estructura productiva que obligan a un reacomodo de la fuerza de trabajo”.² Para esta óptica resulta crucial considerar no solamente los aspectos políticos involucrados,³ sino también las diferencias regionales que son el producto de las variadas formas, intensidades y ritmos que asume el desarrollo del capitalismo en el campo; “el análisis de los desplazamientos de la población en el espacio, desde una perspectiva estructural, requiere, imprescindiblemente, de un estudio de los desequilibrios regionales que el proceso de desarrollo económico y social implanta en un medio físico determinado”.⁴ La noción de “desarrollo del capitalismo en el campo” —o sencillamente, desarrollo del capitalismo— expresa, en cierto sentido, el punto nodal de las orientaciones teóricas en las recientes investigaciones sobre migraciones, desde el momento en que se reconoce que, en Centroamérica, los flujos migratorios más importantes adquieren un carácter marcadamente rural, seguramente a consecuencia de las peculiaridades del tipo de capitalismo agrario, ligado a la producción agrícola destinada a los mercados externos.⁵ Esto ya señala que el mayor interés en los recientes proyectos recae, precisamente, en el análisis de las estructuras agrarias, aun en los casos en que la investigación se proyecta explícitamente hacia el estudio de las corrientes migratorias que se dirigen hacia la ciudad, considerando su impacto sobre la estructura social urbana y la oferta de recursos humanos existentes.⁶ De manera tal que ellas han venido reduciendo de hecho la mira, enfatizando los factores causales de expulsión de población en las zonas rurales. El análisis parece, así, volverse casi puramente “estructural”.

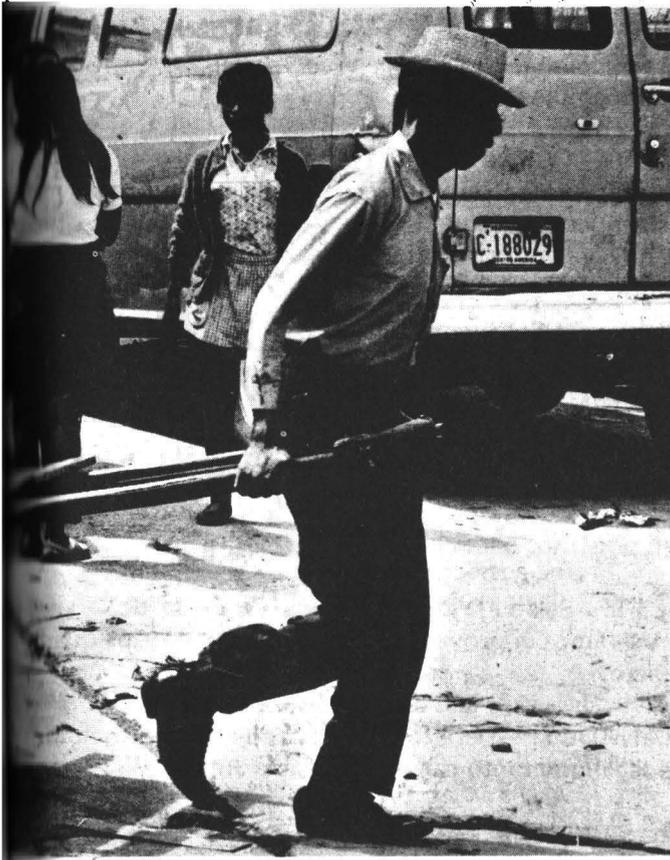
Cabe ahora preguntarse por las implicaciones de este tipo de orientaciones, y más precisamente, por la forma como ellas se realizan en el proceso mismo de investigación: ¿de qué manera en efecto,

estos enfoques han significado un intento de redefinición de las categorías analíticas usuales? ¿Se ha innovado realmente en el trabajo de construcción teórico-metodológico, y por ese camino, se ha llegado a una conceptualización adecuada a los requerimientos del punto de vista que orienta la investigación? ¿Existe una idea clara de las exigencias que presupone tal esfuerzo, y de qué manera, en caso negativo, ello está afectando las posibilidades mismas de comprensión del fenómeno que se desea conocer? Estas son algunas de las cuestiones que surgen de inmediato; señalemos desde ahora que las presentes notas, más que abordar directamente tales temas, se limitan sólo a plantear unos pocos problemas de la construcción de categorías analíticas, sin pretender por ello, ir más allá de una crítica general que afecta a un rango relativamente amplio de investigaciones, de manera sólo ciertamente parcial y fragmentaria. En especial, no se toca para nada la cuestión referente a los contenidos sustantivos que orientan tales proyectos, aunque sí se quiere señalar la posibilidad de que ellos pueden estar afectando incluso la forma de determinación de las categorías analíticas de base. Esto significa que, si bien el interés principal se cierne sobre el efecto de estas últimas en el proceso de investigación, es posible que su misma limitación esté, a su vez, determinada por lo que constituye el punto de vista teórico de la investigación. Señalemos, por fin, que el análisis considera varios tipos de enfoque, no sólo porque ello permite una cierta perspectiva comparativa, sino también porque así lo exige el tipo de problemas comunes que enfrentan orientaciones teóricas en principio diferentes, pero finalmente unificadas por una igual vocación empírica.

Resumiendo, los temas que vamos a discutir se refieren a:

1.- Ciertos problemas implícitos en la determinación de categorías analíticas destinadas a captar información básica sobre las características más obvias de los procesos migratorios, especialmente aquellos que más interesan a la encuesta. Por ejemplo, problemas de determinación de conceptos tales como “rural”, “urbano”, etc.

2.- Algunas cuestiones referentes a las características sociales de los procesos migratorios, especialmente aquellos vinculados a las articulaciones que pueden establecerse entre los distintos niveles del flujo (individuos, grupos, clases). Al igual que en el apartado anterior, aquí importa el efecto de establecer determinadas categorías para la recolección de la información, y su significado en el plano del análisis, aunque la perspectiva difiere en algo de la forma de tratamiento del punto anterior, ya que sobre todo discutiremos algunas posibilidades re-



tóricas que pueden ayudar al trabajo de la investigación.

3.- Problemas generales sobre el tratamiento de los conceptos de “zona de expulsión” y “zona de atracción”, lo que se vincula con los puntos anteriores y, al mismo tiempo, remite a la cuestión de las formas como se desarrolla el análisis regional.

En la discusión nos referiremos de manera global a las distintas cuestiones mencionadas, y no nos preocuparemos por citar —a no ser en casos muy especiales— las investigaciones o proyectos que han sugerido una u otra observación.

I. PROBLEMAS DE DETERMINACION DE CATEGORIAS ANALITICAS DESTINADAS A CAPTAR INFORMACION BASICA.

Un primer conjunto de problemas está constituido por las formas como se definen los conceptos básicos, comunes a cualquier investigación sobre migraciones, y que, por tanto, suelen ser elaborados sin cuidados especiales. Sin embargo, es muy posible que ya en este momento del trabajo sea necesario establecer esmeradamente el sentido de tales concep-

tos, puesto que ellos pueden afectar las metas de la investigación. Una rápida mirada a los estudios sobre migraciones permite señalar algunas notas generales: en primer lugar, se advierten distintas formas de definir las categorías elementales destinadas a captar información “obvia”. Por ejemplo hay diferentes maneras de definir la noción misma de “migración” —en algunos casos con la especificación de un sentido “demográfico” y un sentido “sociológico”;⁷ lo mismo ocurre con la noción de “población” —con respecto a la cual ya se ha señalado el significado que puede tener una u otra forma, y que puede afectar el carácter mismo de la investigación.⁸ Asimismo, se da también una amplia variedad en las maneras de entender las nociones de “área de expulsión” y “área de atracción”, en donde las determinaciones de contenido, si bien presentan menos variaciones, en todo caso existen. Particularmente cuando se acompañan de una clasificación del carácter de las zonas (como, por ejemplo, “rurales” o “urbanas”).

Como ya lo dijimos, en estos casos se trata de categorías comunes a las diversas investigaciones, que necesariamente deben ser elaboradas en cualquier estudio sobre migraciones. En principio, esta circunstancia permitiría suponer que las formas de determinación de las categorías no deberían presentar mayor diversidad, salvo cuando efectivamente los puntos de partida teóricos exijan una redefinición de lo que las investigaciones tradicionales entienden por una u otra cosa. El hecho de que pueda apreciarse la variedad que existe, significaría, entonces, que ellas o bien se deben a un cambio en dichas perspectivas, o bien, a dificultades en las fuentes de información, que impiden seguir el camino deseado. No parece, sin embargo, que esto realmente suceda. Así, el problema es que, en muchos casos, puede advertirse —primero— una gran variación en cuanto al contenido que se les atribuye, ligado a una falta de referencia a las formas previas establecidas en otras investigaciones. Más que un problema de acceso a los datos deseados, o de diferencia en las perspectivas teóricas, de lo que se trata es de una gran anarquía y falta de análisis del trabajo previo. A veces, sin duda, las diferencias obedecen a que las investigaciones pueden tratar con datos de distinta índole (censo y encuesta); pero es claro que las posibilidades que ofrece la encuesta en algunos aspectos debiera permitir una fundamentación del por qué se atribuyen determinados contenidos a una categoría, así como la indicación de la forma en que la nueva determinación puede implicar una superación, afinamiento o mejoría del conocimiento logrado en base a fuentes secundarias. Lo mismo puede decirse cuando se comparan estudios en base a un mismo tipo de instrumento (encuesta), en donde tampoco hay referencia a las maneras

como otras anteriores han tratado de delimitar el contenido de las mismas categorías.

Por otra parte, se puede ver que en algunos estudios las categorías, y por tanto, las hipótesis, aparecen definidas en base a criterios no suficientemente explicitados, o definitivamente no explicitados. La diferencia con la observación anterior es que en este último caso ni siquiera se fundamenta la categoría, sino que simplemente se da por supuesto el conocimiento de los criterios que llevaron a su uso. En la situación anterior existe determinación formal de contenido, pero no referencia a otras maneras de efectuar la determinación.

En conjunto, esto indica que en ciertos casos se puede plantear la cuestión de cuál es el sentido mismo de la investigación. Ya que al formalizarse categorías no definidas, o definidas en base a supuestos no explicitados, resulta muchas veces difícil advertir algún criterio matriz que esté orientando realmente la ordenación de hipótesis (así como la determinación de las categorías que se construyen en su base), con lo que pueden verse afectados los resultados de la investigación. Esto es particularmente importante en los proyectos que explícitamente asumen una posición teórica de tipo "estructural", ya que sus basamentos son muchas veces radicalmente distintos de otras orientaciones que han predominado anteriormente. Por supuesto, estas

cuestiones remiten al problema de fondo, que es el de saber si existe o no alguna idea definida —es decir, articulada orgánicamente en el plano de la teoría— subyacente a la determinación de categorías. González Casanova ha señalado con bastante claridad el tipo de dificultades que pueden surgir cuando simplemente no se esclarecen las vinculaciones entre el nivel de la teoría y el de la metodología,⁹ de manera que podemos excusarnos de discutir esto con mayor amplitud, dados los límites de espacio disponibles.

Sólo quisiéramos referirnos a un caso específico de determinación de categorías analíticas elementales: las de lo rural y lo urbano. Señalemos que la elección de este ejemplo se relaciona con el interés por vincularlo con el tema indicado en el punto 3 de la introducción.

Tomaremos dos investigaciones distintas: una en base a datos censales, y otra en base a encuesta¹⁰. En ambos casos, se hace necesaria alguna forma de ordenación de la información sobre procesos migratorios, sea en cuanto a la determinación de las zonas de expulsión o atracción, sea en cuanto a la especificación de ciertas características de los migrantes. Como quiera que sea, parece evidente que es indispensable determinar su contenido, a los efectos del análisis y la interpretación. En la tabla I aparecen sus diferencias.

TABLA I
FORMAS DE DETERMINACION DE CATEGORIAS ANALITICAS ELEMENTALES: URBANO y RURAL

Aspectos de la determinación categorial	(Censo)	Tipos de Investigación (Encuesta)	
1.- Nivel de la determinación (unidad espacial)	cantón*		distrito*
2.- Categorías de clasificación	rural semi-rural semi-urbano urbano		rural semi-urbano urbano
3.- Umbrales de clase	rural: semi-rural semi-urbano urbano	PU (o/o): " " : 25-50 " " : 50-75 " " : 75-100	0-30 30-60 60-100
4.- Criterio de P. Urbana	definición censal	

* En el país en que se llevaron a cabo ambas investigaciones, el distrito es la unidad administrativa menor, y el cantón, la que le antecede.

Es notoria la diferencia entre estos tipos de determinación, sobre todo cuando en ambos se ha partido de los criterios censales para definir la población urbana. Permítasenos, en todo caso, indicar algunos puntos de interés en referencia a nuestras preocupaciones.

Primeramente, hay que señalar que en ninguna de las dos investigaciones se estimó necesario realizar ninguna discusión sobre el significado de los términos de "rural" y "urbano". Sin embargo, queda en claro que las zonas (zonas administrativas) con las que finalmente se hace la determinación,

son definidas por los porcentajes de población urbana. En una de ellas no se aclara para nada el sentido del término, pero de hecho se empleó el criterio censal. A pesar de que se trata de estudios referentes a un mismo país, tampoco existe discusión de los trabajos previos, lo cual permitiría saber el por qué de las diferentes determinaciones.

En segundo lugar, sabemos que ha habido variaciones en cuanto al contenido mismo de las categorías censales, lo que ha implicado que para distintos períodos censales, diferentes distritos — incluso, cantones— puedan ser incluidos sea como (por ejemplo) “semi-urbanos” en un caso, y “semi-rurales” en otro. No queda en claro que a los investigadores les haya parecido importante precisar la adecuación de las categorías censales para mejor tratar los problemas de migraciones. En conjunto, el hecho de que la determinación de categorías no aparezca explicitada, dificulta extraordinariamente la posibilidad de establecer comparaciones y, de hecho, genera confusiones en la medida en que la extensión de las categorías permite caracterizar de manera distinta situaciones que de otra forma podrían ser equivalentes.

En tercer término, se plantea también el problema de que el puro porcentaje de población urbana, como quiera que lo defina el Censo, no basta para lo que supuestamente se pretende con su uso. No es suficiente separar lo urbano de lo rural; sería necesario indicar por qué se supone que la sola distinción basta como para establecer diferencias en cuanto a las características de los procesos migratorios. Puede suceder que, al usar los términos como supuestamente suficientes, se implique la idea de que existe una diferencia cualitativa entre lo “rural” y lo “urbano”, y tal puede no ser el caso. A no ser que se asuma, de una u otra manera, una diferencia semejante a la que ciertas corrientes de tratamiento han establecido y definido entre lo tradicional (rural), y lo moderno (normalmente urbano).¹¹ Sabemos, sin embargo, que existen posibilidades diferentes, y que es factible, teóricamente, redefinir las categorías censales, precisando aspectos efectivamente significativos.

Conviene señalar, por último que en los casos comparados se trata de investigaciones que tratan datos de diversa índole, lo que obliga a considerar, en el caso de la encuesta, las formas previas de tratamiento, y maximizar las posibilidades que puede ofrecer el instrumento, comparado con la relativa rigidez de los datos censales. Sin embargo, tampoco puede decirse, sin más, que las dificultades del tratamiento de datos censales impidan obtener determinaciones más útiles. Por ejemplo, Raabe,¹² ha intentado utilizar los datos censales reordenando la información en base al distinto carácter de las relaciones de producción que priman en diferentes zonas rurales, considerando diferentes aspectos, tales como la disposición “teórica” de tierra por habitante, los tipos de cultivo y, en menor medida, la cercanía o lejanía de los núcleos urbanos importantes (área metropolitana de San José, Costa Rica). Esto nos lleva a insistir en un punto: la categoría de rural (y para el caso, urbana), por sí misma, y usada de acuerdo con las determinaciones censales “brutas”, que se orientan por las necesidades de una práctica administrativa, muchas veces bastante inerte, difícilmente puede diferenciar aspectos significativos, desde el punto de vista de las migraciones entendidas como procesos sociales. Un tratamiento más afinado, que quiera apuntar a diferencias más realistas, casi obligadamente debe redefinir las categorías censales, incorporando la noción de región, especialmente cuando sus puntos de partida teóricos se fundamentan en una perspectiva “estructural”. Y ciertamente, esto se puede hacer sin mayores dificultades. Tal clase de tratamiento debería posiblemente incluir una referencia a aspectos como: el carácter de los asentamientos de población, por ejemplo, en términos de su magnitud (parece claro que la magnitud del asentamiento tiene que ver con el tipo de interacciones posibles entre los habitantes); su grado de dispersión o nucleamiento; su función como centro urbano (asiento comercial, asiento administrativo, “residencia familiar de trabajadores de plantación” etc.

Lo anterior es particularmente importante cuando existen diferencias regionales marcadas —por ejemplo, zonas de producción cafetalera en



base al predominio de la pequeña propiedad, o por el contrario, a algún tipo de complejo "hacienda-minifundio"—;13 zonas de ganadería extensiva; zonas de plantación etc. Asimismo, desde el punto de vista que se interesa por el rol y carácter de las zonas urbanas, parece importante distinguir —a lo menos— entre zonas con articulación urbana compleja (caso del área metropolitana de San José, Costa Rica), y zonas de articulación urbana simple, del tipo "ciudad-hinterland" (como puede ser el caso de El Salvador). En algunas situaciones, especialmente para el tipo de proyectos interesados en aprehender la dinámica regional que puede estar determinando diferentes clases de procesos migratorios, podrá ser de especial importancia diferenciar entre zonas de dispersión de pequeñas concentraciones poblacionales, ligadas o no a alguna clase particular de actividad económica, y zonas de pequeñas concentraciones poblacionales articuladas en base a una ocupación intensa del espacio, etc.

La determinación de las categorías de lo rural y de lo urbano, en atención al carácter de las **articulaciones funcionales** (económicas, administrativas), que definen una región, es de la mayor importancia para el tipo de estudios "estructurales" interesados en detectar potenciales de expulsión y potenciales de atracción. Con un mero propósito ejemplificador, puede mencionarse, para el primer caso, la importancia de distinguir no sólo las zonas rurales en base al predominio de determinadas estructuras socio-económicas (lati-minifundio, "economía capitalista" y "economía de usufructo"),14 con base en un cúmulo de indicadores corrientes, sino más precisamente —como, por demás, lo exigiría un análisis "estructural"— caracterizar adecuadamente, en base a la dinámica de desarrollo existente, las **regiones**. Existe, en efecto, una cierta tendencia a sustituir el análisis regional, aun cuando en principio se lo acepta como ineludible exigencia del tratamiento, por una mera clasificación de "zonas", en lo que constituye una tipología de situaciones de expulsión. De hecho, las articulaciones funcionales que definen una región pueden ser bastante más complejas de lo que a primera vista parece, con la consecuencia de que una "dialéctica" clasificatoria no alcanza a captar lo esencial de la articulación regional, uniendo o separando más o menos arbitrariamente las "zonas", de acuerdo al comportamiento "frío" de los indicadores. Particularmente en países pequeños, como los centroamericanos, que exhiben pautas de ocupación del territorio muy peculiares, se hace imprescindible desarrollar efectivamente el análisis regional, considerando tanto los datos que ofrecen los tratamientos corrientes, como la importancia de los complejos rurales y urbanos, que no siempre se presentan tan claramente diferenciados.

No pretendemos extendernos en esto. Resumiremos el punto señalando solamente la importancia de efectuar determinaciones de las categorías analíticas básicas en función de ordenamientos teóricos mínimos. En el caso de las categorías de lo rural y de lo urbano, que nos han servido para ejemplificar, parece que lo menos que puede pedirse es que no se opere mecánicamente, discriminando "clases" (urbano, semi-urbano, semi-rural, etc.), en base a una operatoria que lleva a establecer rangos de estratificación puramente cuantitativos sin que se explicita su sentido, ni se vea la vinculación que deberían exhibir con los planteamientos generales que orientan la investigación. Sería menester, pues, redefinir estas formas de categorización en base a criterios de funcionalidad. Aclaremos que aquí el término quiere remitir a dos tipos de cuestiones: (a) funcionalidad con respecto a aquellos aspectos de lo real que resultan efectivamente significativos para caracterizar la dinámica de los procesos migratorios (especialmente cuando los planteamientos de base insisten en su aspecto estructural), y (b) en el sentido de que las categorías del análisis se preocupen por encontrar la vinculación que —implícita o explícitamente— ofrecen las hipótesis de la investigación, y más ampliamente, el punto de vista teórico que informa el trabajo, con los datos del tratamiento.

II. SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS.

El segundo punto al cual quisiéramos referirnos, dice relación con el tratamiento de las características sociales de los procesos migratorios, y específicamente, con los problemas vinculados a la articulación de los niveles de captación de información (individuos, para el caso de la encuesta), y los niveles interpretativos, que quieren ver los procesos migratorios como procesos sociales. Es decir, como "movimientos sociales" —de grupos— o como cuestiones de dinámica socio-estructural. Aclaremos que nuestras observaciones se refieren sobre todo a las investigaciones con base en encuestas, y que, por otro lado, más que un análisis detallado de la forma como esas investigaciones han tratado la materia, nos abocaremos a la discusión de algunas cuestiones generales, de carácter sobre todo hipotético.

En los estudios sobre migraciones, tal vez los aspectos más relevantes relacionados con este tema se refieren, por una parte, al hecho de que los migrantes parecen generalmente efectuar un desplazamiento por etapas, "caminando" —si se nos permite la expresión—, por núcleos urbanos cada vez más grandes, hasta llegar a los asentamientos principales. Este tipo de información ha venido sesgando



una gran parte de la discusión sobre otras cuestiones, relacionadas con las orientaciones políticas y el carácter revolucionario o conservador de los migrantes en los centros urbanos.¹⁵ El hecho de que, al contrario de lo que se pensaba, los migrantes hicieran este largo tránsito por las ciudades, ha significado revalorizar tanto la experiencia urbana previa al asentamiento final en las grandes ciudades, como poner en cuestionamiento la tesis un tanto mecánica según la cual los "pobres de la ciudad", los marginales, constituirían un fermento revolucionario. Con todo, la ventaja que ha tenido la discusión ya larga — sobre el tema, consiste en que ella pone en evidencia la importancia de los desplazamientos masivos de la población en el espacio, con un notorio impacto sobre las estructuras estratigráficas — y específicamente de clases — de las regiones urbanizadas, y con efectos en el plano político.¹⁶ Curiosamente esto no ha sido articulado con otra clase de problemas, a saber, los referentes al tipo de estructuras locales — rurales — expulsoras de población.

El interés por las estructuras rurales expulsoras de población parece no haber recogido todavía la experiencia de los estudios sobre los centros de recepción de los migrantes, que han sido capaces de evaluar la potencialidad política de las migraciones: no hay todavía análisis sobre el efecto político, o

el impacto que sobre las estructuras locales de poder tienen las emigraciones masivas. Tampoco hay estudios sobre los aspectos políticos que pueden acentuar o restringir un proceso de expulsión de población.¹⁷ Así, el análisis "estructural", uno de cuyos requisitos parecería ser el tomar en consideración también estos problemas, queda en gran medida en el aire.

Por otra parte, un segundo tema que destacan los estudios sobre migraciones, es el hecho de que normalmente los individuos no suelen tomar la decisión de migrar aislados.¹⁸ La experiencia parece señalar, al contrario, el carácter a lo menos grupal o familiar de un gran número de casos. Esto, por sí mismo, pudiera ya ser significativo para el análisis de las migraciones como procesos sociales. Antes de realizar algunas observaciones sobre ello, resumamos la forma como corrientemente se expresa la referencia en las encuestas. Normalmente, parecería que en las encuestas bastaría con referirse al hecho de que: (a) los migrantes llegan solos a la ciudad; o bien, llegan con sus familias o las traen a la vuelta de algún tiempo; (b) en la ciudad, que muchas veces han visitado previamente, conocen amigos o tienen parientes; (c) la ayuda básica de estos es el alojamiento, apoyo para conseguir trabajo, etc. Nos referimos a una pauta general para

obtener información sobre el tema de los "canales" de la migración.¹⁹

Esto, que es tan obvio, puede, sin embargo, ofrecer algunas posibilidades de análisis algo más profundo que el mero recuento de respuestas de los migrantes. De hecho, puede abrir una pequeña puerta de entrada al tema del carácter de proceso social de la migración, específicamente, en el sentido que podría permitir la indagación acerca de si tales procesos están indicando la existencia de una estrategia particular de inserción en el ámbito urbano —por ejemplo, como "estrategia de supervivencia"—²⁰ de movilidad social ascendente, etc. La inclusión de preguntas adecuadamente dirigidas al entrevistado, que permitan obtener información sobre el "canal" de migración así como sobre las gestiones que el entrevistado realiza para traer a su familia, a sus amigos, parientes, puede que revele el carácter de proceso social al nivel micro, lo que tiene importancia para escudriñar en el nivel de articulación de los distintos grupos o sectores sociales que se ven afectados de suerte de verse obligados a migrar.

En el nivel **microsocial**, tal vez la forma de articulación más interesante esté dada por el rol que factores culturales tales como la vinculación con la familia y la tierra, pueden jugar sobre el tipo de migración, tanto como sobre la cuestión más general de las formas de inserción²¹ del migrante en las áreas urbanas. En particular, es importante la siguiente secuencia de problemas: (a) el grado en que un proceso migratorio implica alguna forma de desagregación (aunque más no sea en el espacio), de la familia; (b) las formas de inserción previa a la migración en la zona de origen; y (c) también, con las formas de inserción en el punto de llegada. Estas cuestiones tienen relevancia sobre todo cuando se trata de ciertos tipos de migración, desde zonas en donde las formas de inserción de los sujetos —y las familias— en las actividades económicas se realizan por intermedio de la pequeña propiedad o la explotación parcelaria.²²

En cuanto a lo primero, importaría considerar la desagregación espacial de la familia, como factor capaz de generar situaciones de tensión en los migrantes, tales que los lleven a decisiones alternativas, del siguiente tipo: (a) traer consigo a la familia; (b) volver (retorno) al lugar de asentamiento de la familia básica; (c) desagregar de forma definitiva a la familia en el espacio; (d) mantener alguna situación de indecisión (objetiva), que puede reflejarse, por ejemplo, en el envío de ayuda económica.

Como lo sugerimos antes, ello puede adquirir relevancia particularmente en situaciones en las cua-

les las formas de inserción previa en la zona de origen (inserción económica) se realizaban mediante la vinculación a la pequeña propiedad —o más precisamente, a la propiedad familiar de la tierra. Ya que existen formas de producción que podrían tener una cierta capacidad de determinar formas de conciencia —grupal e individual— capaces de retener a los "migrantes" en situaciones de vinculación más o menos inestructuradas o poco definidas, tanto con respecto a la familia en el lugar de origen como lo que se liga de modo inmediato a ella en ciertos casos (típicamente en la llamada forma de producción parcelaria). Este punto se liga al tema de los modos de inserción en la ciudad. Ciertos procesos de migración —independientemente del carácter que asuman ("atracción" o "rechazo")— pueden implicar situaciones diferenciadas de inserción en el medio urbano, dependiendo de factores como los mencionados en los párrafos anteriores. Puede producirse tanto una inserción con "asimilación", como sin asimilación en el punto de llegada. Estas posibilidades vendrían a describir las formas más manifiestas y obvias en que la posición del migrante rural se presenta. Y dice relación con la cuestión subyacente a esta sección; la del significado del proceso de migración como proceso capaz de afectar la situación de clase del migrante. Por cierto, la referencia al migrante individual no significa que la cuestión deje de tener importancia en relación al grupo en el cual éste se inserta o con que se vincula. Particularmente interesa lo referente a los casos en que se mantienen las relaciones con los puntos de origen, especialmente cuando están en juego las relaciones familiares ligadas con la pequeña propiedad. Se plantea entonces el tema de hasta qué punto el proceso migratorio cambia la posición de clase de los individuos y grupos migrantes, y de qué maneras específicas, cuando esto ocurre.

En principio, dos posibilidades pudieran ser de especial interés: la primera, aquella en la cual los grupos migratorios (o los sujetos), mantienen una vinculación con la pequeña propiedad familiar, y con la familia, en el punto de origen, que implica que si bien —en el punto de llegada— el grupo o sujeto es susceptible de caracterizarse como exhibiendo una determinada "situación de clase" (por ej. obrero), de hecho, se trata de un caso de inestabilidad, o de transitividad no resuelta. Sería el tipo de situación en la cual el sujeto (o grupo) se encuentra en una situación de indecisión, o de disposición a retornar. En tales casos, claramente resulta afectada la posibilidad de asimilación del individuo (o grupo) al medio; y si bien puede decirse que exhibe una **situación de clase** específica y detectable (por ej. obrero), no detenta efectivamente la **posición de clase** correspondiente. Obviamente, estamos refiriendo la categoría de situación de clase a la noción de

inserción en la estructura productiva (que puede ser indicada mediante la ocupación), y, por el contrario, reservamos la noción de posición de clase para quien se halla asimilado al nuevo medio, es decir, no sólo a la estructura económica, sino más ampliamente, a las actividades de clases más típicas.²³

La situación indicada podría presentar una variante, por ejemplo, el retorno (consumado), en cuyo caso podrían producirse consecuencias diferenciadas en cuanto a la conducta del retornante, dada su experiencia urbana. Podría ser particularmente interesante el de los "obreros" que retornan al lugar de origen, en cuanto a su potencialidad de acción para enfrentar los problemas de la pequeña propiedad familiar (o de la subsistencia familiar) de una forma distinta a las tradicionales en el lugar (o de quienes no han salido y vuelto).²⁴

En segundo término, interesan las situaciones de quienes migran y luego traen a su familia —o se desagregan de la familia básica— desvinculándose de la propiedad familiar. En este evento, la estructura familiar de la migración —normalmente ligada a otros modos de relación, por ej. amigos— pueden llevar a formas específicas de asimilación al medio, que, esquemáticamente, podrían señalarse en los siguientes términos: (a) asimilación "retardada", por las necesidades inmediatas —que pueden prolongarse— de mantener la cohesión familiar o grupal; (b) encauzadas en términos de una asimilación de "ghetto" —estructurada fundamentalmente en base a la preservación de valores "tradicionales" de la zona de origen (derivados, por ejemplo, de las determinaciones propias a las formas de produc-



ción familiar o parcelaria). Por cierto, en ambos casos la asimilación a la estructura de clases del medio urbano —y en general, a las formas de vida y comportamiento de la nueva "posición de clase"— pueden verse radicalmente afectadas, en el sentido de dificultar la participación en organizaciones sindicales, partidos políticos clasistas, etc. En tal situación, se trataría del influjo de determinantes que afectan la vinculación —aun parcial— del sujeto o grupo a formas de cultura que implican modelos de relación social en donde la organización colectiva no se concibe como necesaria —o en casos, ni siquiera se la concibe más allá de la familia.²⁵

Para resumir, lo que interesa señalar en este punto es la conveniencia de replantearse los estudios sobre migraciones con base en encuestas, de forma que intenten superar los niveles nimiamente descriptivos, en que se han mantenido, prestando atención solamente a los rasgos individuales de tales procesos. Existe la posibilidad —por cierto limitada, si los estudios solamente se realizan en base a esta clase de instrumentos— de escudriñar en el espectro de problemas relacionados con la asimilación de los migrantes en el nuevo medio (especialmente urbano); el carácter de proceso social al nivel micro que puede tener, así como el tipo de motivaciones y determinantes que pueden estar operando, y que pueden vincularse a las formas de inserción previa en el punto de origen. Sin embargo, más importante suele ser el tipo de cuestiones relacionadas tanto con la forma que el cambio en la situación está generando presiones que dificulten la participación, en el punto de llegada, como —remitiendo esta vez el asunto al lugar de origen, o de retorno— la importancia que la experiencia urbana puede haber tenido en cuanto a generar un nivel de participación más amplio y activo. Desde este punto de vista, un aspecto del carácter social del proceso migratorio aparece referido a la forma como incide en cuanto a la reubicación social del sujeto —o grupo, según sea el caso— y al grado de inestructuración que ello puede involucrar. Sin embargo, para ahondar en estos aspectos, se hace preciso el uso de técnicas e instrumentos de investigación de otro cariz, que puedan superar las limitaciones de la encuesta. Esto lleva a plantear la necesidad de articular estudios en donde tengan su lugar los análisis regionales, mediante estrategias más dinámicas de indagación que ayuden a caracterizar adecuadamente los rasgos específicos que singularizan tanto las "zonas de expulsión" como las "zonas de atracción".

La posibilidad de bosquejar cuadros explicativos amplios, de tipo estructural, en donde los problemas de desestructuración y reestructuración de grupos sociales y clases puedan ser considerados, ob-



viamente está sumamente limitada si sólo se hace uso de las técnicas de encuesta. Aun los intentos de "recuperar" el proceso de reubicación social de los migrantes, por medio de una batería de preguntas dirigidas a establecer la cronología de sus vinculaciones económicas, difícilmente podrá ir más allá de una recopilación de antecedentes —por demás casi imposibles de completar— sobre un colectivo de individuos, o en el mejor de los casos, sobre grupos de nivel micro social. El riesgo que corre esa clase de intentos es el de tomar un cuadro clasificatorio como si fuera, efectivamente, la dinámica de la reubicación, y la suma de individuos, en lugar de la clase. Sin duda, se trata de un riesgo semejante al que se presenta en las investigaciones que, con base en datos censales, intentan establecer el peso de variables socio-económicas sin un adecuado tratamiento reflexivo, con lo que en definitiva lo que se logra es construir pseudo-estructuras regionales sin dinámica alguna, es decir, construcciones ideológicas. La articulación de los niveles de captación de información y los niveles interpretativos requiere no sólo de una opción "teórica", sino también del encauzamiento de una metodología capaz de hacer efectivo el punto de vista que orienta el trabajo en el proceso mismo de investigación. De otro modo, lo que normalmente sucede es que se escinden ambos planos, con el resultado de que las categorías analíticas básicas asumen un sesgo y peso particulares, que pueden incluso hacer incoherente la investigación en su totalidad (al menos, por cierto, desde la perspectiva de la clase de exigencias que un marco teórico "estructural" implica).

III.- PROBLEMAS REFERENTES AL TRATAMIENTO DE LAS ZONAS DE ATRACCIÓN Y DE LAS ZONAS DE EXPULSIÓN.

El último punto que queremos tocar tiene que ver con las nociones de "zonas de atracción" y de "zonas de expulsión". En los párrafos anteriores se ha hecho mención de algunos aspectos relacionados. Así, algo se dijo sobre las formas como se han determinado los conceptos de lo rural y de lo urbano, y más adelante, también se hizo alguna referencia a la significación de estructuras intermedias vinculadas al predominio de ciertas formas de producción en áreas rurales (como las formas de producción parcelaria), con respecto a las características del proceso migratorio. La conexión con el tema de esta sección pareciera obvia, desde que muchas veces las llamadas zonas de expulsión se hallan tipificadas por áreas rurales, en tanto que las zonas de atracción suelen constituir las áreas urbanas —aunque la atracción de ciertas áreas rurales tiene clara importancia en algunos países.

Aquí el interés está referido sobre todo a las formas como se determinan los contenidos de las nociones mencionadas, y más que nada, a plantear algunas posibilidades alternativas, diferentes de las que ofrece la sumisión a las categorías censales. Es posible señalar algunos rasgos generales en las formas de tratamiento, que suelen repetirse en las investigaciones. De manera muy general, podrían esquematizarse en los siguientes puntos: (a) la idea de que las zonas de atracción se oponen claramente a las zonas de expulsión. En algunos casos, parecen concebidas como polos opuestos y diferenciados; (b) también suele asumirse que la relación entre las zonas de expulsión y las de atracción tiene un carácter unidireccional, lo que se liga estrechamente al punto anterior; (c) por último, muchas veces se suele identificar las zonas de expulsión con las áreas rurales, y las de atracción con las urbanas. Esto, particularmente cuando se trata de estudios que se interesan por las migraciones rural-urbanas.

Estos supuestos, como se dijo, frecuentes en las investigaciones empíricas, se ligan a las formas como se trabajan las categorías básicas de la investigación, y que fueron someramente examinadas en la primera sección de estas notas. Podría pensarse que esto aparece como el efecto propio de un campo de la investigación que no ha logrado constituir, propiamente, su objeto, y en razón de ello, muchas veces se ve muy influido por las categorías de la práctica administrativa. La idea de que las nociones de zona de atracción y zona de expulsión son como polos opuestos, se puede vincular a las dificultades de la investigación con base en datos censales, para procesar la información de una manera más refinada.

En relación a la segunda observación, cabe señalar que también la idea de flujos migratorios unidireccionales se liga a los problemas que encuentra la investigación censal para recoger la información, y que, de alguna manera, se “transmite” a las investigaciones en base a encuestas. Pero también es claro que ello devela la falta de un trabajo teórico suficiente, y, por tanto, capaz de redefinir las categorías analíticas básicas. De ahí la tendencia —bastante frecuente— que existe, particularmente en los estudios interesados en los flujos de carácter rural—urbano, de identificar las zonas de expulsión con las áreas rurales. Y más específicamente, bajo el supuesto de que las áreas rurales se hallan sometidas a formas particulares de estructura de la propiedad de la tierra —que así aparece como “causa” de las migraciones hacia las ciudades.

Sin embargo, es posible que estas restricciones puedan evitarse, a partir de la idea de que es necesaria alguna diferenciación de las zonas en términos de factores semejantes a aquellos que se sugerían para la redefinición de las categorías de lo rural y lo urbano, es decir, poniendo atención al rol posible de ciertas formas de producción que priman en unas u otras áreas. También puede ser importante considerar otros aspectos, tales como las magnitudes de interacción canalizadas de distintas maneras en las diferentes áreas y, en general, el carácter de las articulaciones funcionales que definen las regiones.

Como se apuntó en la sección anterior, puede suceder que la primacía —en ciertas áreas— de formas de producción parcelaria, tenga por efecto, contra lo que suele creerse, ciertos tipos de migración que involucran la posibilidad siempre latente del retorno. Por lo menos, por supuesto, para ciertos sectores ligados a la propiedad familiar, y por tanto, también a las estructuras culturales que se asocian a ella. En tal sentido, lo que a primera vista pudiera parecer como un caso típico de zona de expulsión, tal vez no constituya —propriadamente— lo que esa categoría quiere mentar. En otras palabras, puede ser que la zona en realidad ofrezca una complejidad mucho mayor de la que las categorías permiten captar. En tal caso, pareciera necesario cuestionar la utilidad y aparente transparencia de la categoría, lo que lleva, otra vez, a preguntarse por la teoría.

Por cierto, posibilidades como la mencionada en el párrafo anterior no suelen ser genéricas para toda la población de una zona —y cualquiera sea la forma de caracterizarla. Porque, además de las determinaciones prioritarias, que se vinculan a las formas dominantes (aunque sólo sea cuantitativamente) de producción en un área determinada, siempre existen otros tipos de factores que inciden en las formas de los procesos migratorios. Esos factores se relacionan

estrechamente al carácter de las relaciones globales existentes entre distintas zonas, es decir, a sus formas específicas de articulación regional.

Lo anterior lleva a algo que parece obvio: y es que una zona, típicamente caracterizada como de “expulsión” —o, para el caso de “atracción”— puede jugar, para diferentes estratos de la población, precisamente, de la forma contraria a como la investigación la ha caracterizado genéricamente, en base a las restricciones que el uso de las categorías implica (cuando efectivamente se ajusta al tipo de nociones cuyos supuestos generales señalamos antes).

Problemas estos que nos llevan a una serie de temas vinculados, pero que sólo indicaremos de pasada, dadas las limitaciones de espacio. Por ejemplo, ellos refieren a la cuestión de qué tipos de factores definen el que mientras algunos (individuos, grupos) se queden, otros migran. Asimismo, se plantea la cuestión del carácter diferencial de las articulaciones funcionales, no sólo en las estructuras agrarias, sino también en las zonas urbanas; y, por supuesto, con problemas relacionados con el rol de las estructuras familiares, las políticas gubernamentales, las formas de penetración de actividades complejas ligadas al desarrollo del aparato estatal, de las vías de comunicación, y en general, a lo que podríamos llamar “factores superestructurales”.

Nos interesa aquí sobre todo hacer una breve referencia a un punto específico, aquel conectado a las vinculaciones entre distintos tipos de zonas, que pueden co-existir bajo alguna forma de vinculación funcional. En particular, nuestro interés se centra en el complejo de influencias que pueden darse entre: (a) zonas de atracción que presentan el carácter de articulaciones urbanas complejas (caso típico de las Regiones Metropolitanas); (b) zonas de atracción tipificable como “enclave”; y (c) zonas sujetas a la influencia de a) y b) (en la terminología de las migraciones, “zonas de expulsión”).

En cuanto al primer punto (zonas de articulación urbana compleja), parece obvio que un buen ejemplo es la región metropolitana costarricense. En este sentido, las investigaciones que hemos analizado no han tomado en cuenta la realidad de una articulación compleja que vincula a las distintas “provincias”, por la vía del centro urbanizado y su periferia inmediata, que configuran las ciudades de Cartago, San José, Alajuela y Heredia. Parece fundamental realizar un estudio de la región metropolitana no han tomado en cuenta la realidad de una articulación compleja que vincula a las distintas “provincias”, por la vía del centro urbanizado y su periferia inmediata, que configuran las ciudades de Cartago, San José, Alajuela y Heredia. Parece fundamental realizar un estudio de la región metropolitana como tal, atendiendo con particular interés a sus características relacionadas con los desempeños funcionales de las distintas ciudades; las configuraciones periféricas de tipo agrario; los flujos de comunicación e intercambio en las posibilidades de alternar

situaciones laborales tanto en la "ciudad" como en el campo que ofrece, para los sujetos, esa forma de estructuración y ocupación del espacio, etc.

Todo lo cual tiende a enfatizar la importancia de considerar la *región*, justamente como tal: ámbito espacial en que se concentran cúmulos de funciones complejas que operan como eje real del país, —o de la zona—, independientemente de las categorías administrativas con que se la separe. Hay que insistir en que muchas de las investigaciones no se preocupan por enfatizar estos aspectos, y suelen dejarse atraer por la supuesta "facilidad" de los datos censales —y más ampliamente, de una concepción administrativa de la investigación— que les permitiría tratar el tema de las migraciones independientemente de tales realidades.

En relación a la segunda temática de nuestro interés, parece obvio que la situación del enclave tiene una nota diferencial en relación a las zonas de articulación urbana compleja, dada la especialización de actividades organizadas en torno de un cierto producto. En efecto, es perfectamente concebible que las diferentes magnitudes de población, actividades, etc, que caracterizan a estas zonas de atracción, impliquen también que el rango de oportunidades que ofrece la región metropolitana sea bastante mayor que la zona de enclave. Esto, por su vez, generará diferencias significativas en los flujos migratorios, especialmente en lo que se refiere a los sectores de clase que pueden verse atraídos hacia una u otra zona de atracción.

Al mismo tiempo, podría pensarse que ello operaría efectos diferenciales en relación a las situaciones de transición que pueden experimentar los sectores sociales (sectores de clase) que se vinculan a uno u otro polo de atracción (cambios en la rapidez del proceso de asimilación, tipos diferenciados de asimilación, etc.)

En relación a las áreas que se hallan bajo el efecto de la influencia de zonas, a la vez, de uno y otro tipo, se plantean algunas cuestiones interesantes para el análisis. Por una parte, la zona que sufre el influjo de ambos tipos de polos de atracción, puede verse sometida a un proceso rápido de desarticulación, desagregación social, e incluso, de estancamiento y regresión económica. Esto puede ser concebido como un caso en que los efectos secundarios del desarrollo de formas de producción modernas, afectan a la misma estructura social de la zona "de expulsión" (no necesariamente es, en sentido "propio", una zona de expulsión). Pero, al mismo tiempo, pueden estar jugando allí factores de "retención", que van a fijar a una proporción de la población a la zona en deterioro. Incluso, más: si en la

zona priman, o en todo caso, existen, con cierta magnitud, formas de vida y producción del tipo familiar, del que hemos hecho mención antes, podría configurarse una situación sumamente compleja. En efecto, es posible plantearse que (a), por una parte, la existencia de un sector de propiedad familiar esté atrayendo "de vuelta", a una parte de la población que ha migrado. Por otro lado (b) que en los sectores en que priman otras estructuras productivas —por ejemplo, "latifundio— el proceso de deterioro lleve a un abandono relativo de las actividades económicas. Si esto va acompañado de un abandono de las tierras explotadas por el sector de latifundio, podría darse el caso de que, independientemente de lo que acontezca en el sector de propiedad familiar, se genere un proceso de migraciones de gentes foráneas a la zona, en la calidad de ocupantes (en precario, por ejemplo), de las tierras que van siendo paulatinamente abandonadas por el sector de latifundio.

En esta circunstancia, que no es por cierto inverosímil, se plantea la posibilidad de que sea necesario redefinir las nociones de "zonas de atracción" y de "expulsión" en términos que podríamos calificar de funcionales (en el sentido antes atribuido al término).

Por otra parte, ello plantea también la cuestión de los factores de retención. Particularmente en el caso de zonas que se hallan sujetas a influencias de atracción convergentes. Y esto, naturalmente, ha de hacerse tomando en consideración no sólo las estructuras socio-económicas que prevalecen —y desaparecen— sino también los procesos y características de los "polos de desarrollo". Lo que tendrá especial interés en relación al tema de los cambios en la estructura de clases, tanto en las zonas que experimentan la influencia convergente de polos de desarrollo diferentes (enclave—región metropolitana), como en las zonas de "atracción".

Otro aspecto importante que debe tomarse en cuenta en una perspectiva global, es el de los impactos relativos de las migraciones en las regiones de carácter metropolitano y de enclave. En la zona de enclave será conveniente anotar que si bien, en principio, sería fácil postular la mayor probabilidad de que se dé un cambio acelerado en la posición de clase de los migrantes, existen, sin embargo, determinaciones complejas que pueden cambiar la situación. Así, por ejemplo, podrían intervenir factores tales como los tipos de orígenes de los migrantes, las políticas empresariales, que tienden a provocar efectos específicos determinados por las necesidades de lucro, etc. Particularmente en el caso del enclave, las políticas empresariales pueden generar configuraciones de inestructuración, tensión y dependencia de

los migrantes, que saben que las empresas expulsan mano de obra que ya lleva un cierto número de años trabajando, como una forma de eludir el pago de prestaciones sociales onerosas. Todo ello puede llevar a provocar tendencias al "retorno" a situaciones "campesinas", de parte de ciertos sectores de migrantes que se han insertado en el enclave. Pero también pueden facilitar la participación en organizaciones de clase, como partidos políticos y sindicatos, de manera que se refuercen, justamente, los rasgos socio-políticos que singularizan la zona como una región particular. El relativo aislamiento que corrientemente caracteriza al enclave, por una parte lo diferencia de las zonas urbanas que también operan como polos de atracción, y por otra, hacen en cierto sentido más probable la participación política, si efectivamente llegan a configurar una situación de "masa obrera aislada"²⁶, con connotaciones radicales. Lo que puede afectar significativamente las formas y posibilidades de "asimilación" de los migrantes.

IV. A MANERA DE CONCLUSION: CATEGORIAS ANALITICAS Y MARCOS INTERPRETATIVOS.

Hemos intentado plantear una serie de problemas, que vemos como vinculados, a partir de un análisis preliminar de una cierta literatura sobre migraciones. Nos ha interesado tanto la cuestión aparentemente formal de los modos como se determinan, definen y emplean las categorías destinadas a captar información básica; como los problemas referentes a las maneras de tratar las características sociales de las migraciones y el análisis de regiones. El hilo que une estos temas remite siempre a una misma cosa: la tendencia de las investigaciones a dejarse procesar las categorías destinadas a captar y analizar información por la inercia de las prácticas administrativas. Ello implica, corrientemente, serias restricciones a las posibilidades de efectuar estudios que superan el nivel corriente de descripción de lo obvio. Cualquier intento de encauzar la investigación por vías más fecundas, debería reflexionar sobre los supuestos teóricos —y metateóricos— que informan la construcción y determinación de las categorías de análisis, ya que estos planos del trabajo de investigación son inseparables entre sí. Quisiéramos, por último, intentar explicitar estas proposiciones, por la vía de señalar algunos de los efectos que tiene la falta de claridad en el trabajo analítico, considerando las relaciones entre la determinación de categorías básicas con los puntos de vista teóricos de la investigación.

Tal vez sirvan como ejemplo algunas de las maneras como se intenta poner en práctica una motivación por orientar los estudios desde una perspectiva "estructural". De hecho, una tal orientación necesariamente exige un planteamiento capaz de detectar y caracterizar las regiones que expulsan y atraen población, en base a los rasgos particulares que definen su estructura productiva. La noción clave, en este caso, es justamente esta. ¿Cómo suele procederse a los efectos de procesar la elaboración de los datos? En principio, suelen ser corrientes los siguientes modos de caracterizarla:

(a) Definiéndola en base al **tipo de empresa** que parece ser predominante (sea cuantitativa o cualitativamente). De esta manera, es corriente hallar trabajos en los cuales se describe lo que aparece como el "tipo ideal" de empresa capitalista (por ejemplo, de plantación), para definir los rasgos genéricos de la estructura productiva. En tal caso, lo que sucede es que se está procediendo mediante un enfoque que está descartando la complejidad de las formas existentes, privilegiando sólo una de ellas, en aras de su carácter "predominante". Sin embargo el riesgo que acompaña a esta estrategia es el de olvi-



dar el contexto, las imbricaciones existentes, y por ahí, construir un modelo de región en el cual rasgos cruciales suelen perderse. El economicismo de esta formulación deja de lado los factores sociales y políticos que pueden estar operando de manera significativa para configurar las peculiaridades regionales.

(b) Una manera semejante de proceder es aquella según la cual la caracterización se realiza recurriendo a la discriminación de las zonas de acuerdo con el tipo de cultivos que predominan. Es corriente distinguir, de este modo, entre zonas con economía orientada al mercado externo y economía orientada al mercado interno, bajo el supuesto que las formas de relación con el mercado define el tipo de relaciones sociales predominantes, y por tanto, singularizan la región en cuestión. Este tipo de enfoques, al igual que el anterior, reduce lo específico de la estructura regional a uno o unos pocos rasgos que no consideran otros factores de diferente índole, y que pueden jugar papeles significativos. Suele suceder que se pase por alto el hecho de que ciertos tipos de cultivos orientados al mercado externo se realizan sobre la base de una estructura de la propiedad en donde la pequeña parcela es cuantitativamente predominante (como a veces ocurre con el café), lo que no deja de tener consecuencias en el plano de las relaciones sociales y de la configuración específica de la región, cuando, por ejemplo, la masa de pequeños propietarios tiene las posibilidades de acceso al sistema de decisiones, y como resultado, se dictan leyes que afectan las formas de relación con el mercado externo, la mano de obra, etc. 27.

(c) Una tercera manera está dada por la comprensión de la región meramente como **construcción analítica**, en base al comportamiento de un conjunto más o menos inestructurado de "indicadores. Si bien en esta última forma suelen incluirse indicadores sociales, e incluso políticos, la construcción en definitiva arroja una imagen estática de las áreas en donde se concentran frecuencias particulares de valores, con lo que se pierde toda la dinámica de la estructura actuante. La construcción se presenta, así, como una imposición del punto de vista del analista sobre los datos, y deja escapar las formas de interrelación que se dan entre unas y otras regiones, actividades etc. 28

En todos estos casos, se trata de procedimientos en los cuales la concepción teórica se ve amagada por una comprensión de la "estructura" que suele ser sumamente unilateral, considerando sólo los aspectos económicos, o algunos aspectos y rasgos que no reconocen una articulación interna. Suele olvidarse la importancia crucial de los aspectos políti-

cos, de las formas de desarrollo en el tiempo y el espacio de las "variables económicas", afectadas, como lo están, por el juego de los intereses y las decisiones. Estas formas parcializadas de enfrentar el tratamiento afectan, indudablemente, las posibilidades de reconstruir las categorías básicas, analíticas, destinadas a captar la información esencial, dejando margen para que operen las limitaciones propias del tipo de supuestos que subyacen a un punto de vista ideológico o administrativo (que también es, en cierto sentido, ideológico). Las determinaciones de la práctica administrativa de la investigación se superponen a los intereses teóricos manejados de modo poco reflexivo, con el resultado de que el análisis en vez de aparecer como efectivamente estructural, apenas alcanza una dimensión "estructuralista", que viene a fijar una imagen de los procesos migratorios como simple y mecánico reflejo de una "estructura" siempre igual a sí misma.

NOTAS

1. Las perspectivas teóricas que expresan este tipo de orientaciones están bien representadas en las publicaciones de la Comisión de Trabajo de Población y Desarrollo, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Puede consultarse: Comisión de Trabajo de Población y Desarrollo, CLACSO, *Las migraciones internas en América Latina*, (corresponden a la publicación interna "Migración y Desarrollo, 1: Consideraciones Teóricas"); asimismo, "Migración y Desarrollo, 2: Consideraciones Teóricas y Aspectos Socio-económicos y Políticos"; y "Migración y Desarrollo, 3: Análisis históricos y Aspectos Relacionados a la Estructura Agraria y Proceso de Urbanización". documentos internos de dicha Comisión.
2. Véase el artículo de Blas Real Espinoza, "El tratamiento de los problemas de población en la investigación de las migraciones internas", aparecido en *Estudios Sociales Centroamericanos*, N.9 sept.-diciembre, 1974; pp. 17-26; San José, Costa Rica.
3. ". . . habría que dejar sentado que las transformaciones en la estructura productiva no se generan en forma espontánea y casual, sino mediante una intervención de carácter también social, como es la acción de determinados grupos o sectores sociales que detentan dentro de una sociedad la capacidad de decisión. . . Esta comprensión amplia de la economía nos lleva a incorporar el nivel de las decisiones políticas en la explicación de los fenómenos de población". Blas Real, *op. cit.*, pág. 21.
4. Andrés Opazo, "Marco Interpretativo para las migraciones internas en Centroamérica", en *Estudios Sociales Centroamericanos* No.9, septiembre-diciembre 1974, pp. 73-114; San José, Costa Rica.

5. A. Opazo, *op. cit.*, y Programa Centromericano de Ciencias Sociales, "Estudio sobre desarrollo, población rural y migraciones en Centroamérica" (Proyecto de Investigación), en *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 7, pp 187-204, San José, Costa Rica.
6. Véase el Proyecto de Investigación sobre Migración y Recursos Humanos en el Area Metropolitana de San José, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 1975.
7. Joop Alberts, *El Marco Teórico de la Migración Interna*, CELADE-CESPO (U. de Costa Rica), San José 1971; Vera Bermúdez y Mario Fernández, *Informe de la Encuesta de Inmigración en la Ciudad de San José*, CESPO, U. de C. Rica, San José, 1971.
8. Blas Real, *op. cit.*,
9. Véase el trabajo de Pablo González Casanova, *Las categorías de la investigación social y el desarrollo*, UNAM, México, 1970.
10. Los casos que nos sirven como ejemplo son las investigaciones de Joop Alberts, *La migración interna en Costa Rica*, CELADE, Serie AS, N. S, San José, 1971; y de Vera Bermúdez y Mario Fernández, *Informe de la Encuesta de Inmigración*. cit. Para el caso de Costa Rica, pueden consultarse los trabajos de W. Jiménez, *Movimientos migratorios en Costa Rica y sus causas*, Universidad de Costa Rica, 1952 (tesis de grado, mimeografiado), San José, C.Rica; Carlos Raabe, "Estructura Agraria y Migración: un intento de análisis", en *Estudios Sociales Centroamericanos* No. 9, pp 255-267, San José, Costa Rica, y Vera Bermúdez, *Migraciones interiores en Costa Rica*, CELADE, Santiago, 1967.
11. Por cierto, no necesariamente esto sucede. En general son los estudios que obedecen al influjo de una orientación evolucionista y funcionalista los que plantean que las diferencias entre lo "urbano" y lo "rural" suponen una distinción cualitativa entre los tipos de constelaciones sociales que dichos términos mientan; en verdad, el problema es que no se puede implicar tal diferencia sin especificar el contenido de las categorías, ya que es en ese momento en donde pueden introducirse supuestos no controlados.
12. Véase Raabe, *op. cit.*
13. Suele ser bastante corriente la suposición de que las estructuras agrarias latinoamericanas se pueden caracterizar genéricamente como prototipos de complejos de "hacienda-minifundio". Antonio García ha criticado esas tendencias homogenizadoras en su libro *Sociología de la Reforma Agraria*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973; sin embargo, su tipología de estructuras agrarias y de complejos de hacienda-minifundio no considera tipos de relaciones modernas, que incluyen vinculaciones casi puramente impersonales entre unidades empresariales de diferente tamaño y función, que en algunos casos, como el de las regiones cafetaleras de Alajuela Central, en Costa Rica, tienen bastante importancia. Ciertos investigadores, asumiendo en términos generales las orientaciones que sugiere García, a nuestro juicio tienden a una aplicación demasiado abstracta de las categorías clasificatorias; véase, por ejemplo, el trabajo de Opazo, antes citado.
14. La expresión la usa Opazo, *op. cit.*,
15. Juan Carlos Elizaga ha sistematizado ampliamente los hallazgos de la investigación sobre migraciones; puede consultarse el libro publicado con el título *Migraciones a las áreas metropolitanas de América Latina*, CELADE, Santiago de Chile, 1970; también conviene consultar la exposición que suscitadamente presenta el mismo autor en *Migraciones Interiores*, CELADE, Serie B, N. 11, Santiago, Chile, s/f; asimismo, véase: J. Macisco, "Algunas consideraciones en torno a un marco analítico para la migración rural-urbana", *Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, El Colegio de México, 1970. En relación a la discusión sobre las orientaciones políticas de los migrantes asentados en las ciudades, la bibliografía es sumamente amplia; puede verse un útil resumen de las distintas posiciones en Alejandro Portes, "Racionalidad en la Población marginada: un ensayo de sociología interpretativa", en *Estudios Centroamericanos*, N. 308-309, Año XXIX, Junio-Julio 1974, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador, El Salvador. Las nuevas orientaciones de la discusión sobre este tema están ligadas a los trabajos del Equipo de Estudios Poblacionales del CIDU, U. Católica de Chile: véase, principalmente, los trabajos de F. Vanderschueren: "Pobladores y Conciencia Social", en *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales*, EURE, N. 1, 1971, pp- 95-123; y "Significado Político de las Juntas de Vecinos en Poblaciones de Santiago", *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales*, EURE, N. 1, 1971, pp. 67-90; M. Castells, et al., *Los Campamentos de Santiago; Movilización Urbana*, CIDU, 1972; O. Cuéllar et al., "Experiencias de Justicia Popular en Poblaciones", *Cuadernos de la Realidad Nacional*, N. 8, Santiago, 1971. Para una discusión actualmente en curso sobre las orientaciones políticas de los migrantes, consúltese: H. Handelman, "The political mobilization of urban squatter settlements", en *Latin American Research Review*, Vol. X, N. 2, summer, 1975, pp. 35-72; Fernando Kusnetzoff, "Política de vivienda o política y vivienda? Una evaluación de la experiencia chilena", en *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. IX, N. 33, marzo de 1975, pp. 41-60; y los trabajos de W. Cornelius, "The political sociology of cityward migration in Latin America: toward empirical theory", en *Latin American Urban Research*, vol. I, Francine F. Rabinovitz y Felicity Trueblood (Eds.), Beverly Hills, California, 1971; y "Political learning among the migrant poor: the impact of residential context", *Sage Professional Papers in Comparative Politics*, 01-037, Beverly Hills, California, 1973.

16. Glaucio Ary Dillon Soares ha planteado de manera interesante las negligencias y posibilidades del análisis de los aspectos políticos de las migraciones, en su trabajo recogido en el volumen "Migración y Desarrollo, 2: Consideraciones Teóricas y Aspectos Socio-económicos y Políticos," documento interno de la Comisión de Trabajo de Población y Desarrollo, CLACSO, B. Aires, 1974.
17. Cf. Glaucio A. D. Soares, *op. cit.*
18. Véase, Juan Carlos Elizaga, *op. cit.*; y J. Macisco, *op. cit.*
19. Esta pauta se advierte claramente en el trabajo de Vera Bermúdez y Nario Fernández, Informe de la Encuesta de Inmigración. . . , cit.
20. La expresión es de Joaquín Duque y E. Pastrana, "La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile", 1964-1972", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, N. 4, Diciembre 1972, pp. 259-293, Santiago, Chile.
21. Hugo Zemelman ha desarrollado un planteamiento en donde se determina el sentido de las formas de inserción del migrante, de especial interés para una perspectiva de análisis estructural. Véase: H. Zemelman y Liliana Barría, *Migraciones en una región estancada*, mimeógrafo, ICIRA, Santiago de Chile, s/f; y H. Zemelman, "Políticas de Desarrollo y Políticas de Movilización", documento presentado a la reunión de la Comisión de Trabajo de Población y Desarrollo, de la CLACSO, en México, 1974.
22. H. Zemelman, *op. cit.*
23. En este sentido, distinguimos entre la ubicación del sujeto en la estructura ocupacional (como indicador de su inserción en la estructura productiva), y el plano del comportamiento, en donde se expresan conductas de incorporación o asimilación de los valores de clase al nivel individual.
- 24.- Es interesante señalar que en los casos de ocupación de tierras en precario que han sido acogidos a la política del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), de Costa Rica, una buena proporción de los ocupantes tenían experiencia previa como obreros en las zonas bananeras.
- 25.- Véase las referencias previas sobre el carácter políticamente conservador o revolucionario del migrante rural; de hecho, toda una corriente de trabajo ha insistido en ver en los rasgos psicológicos de estos sujetos, una base para explicar, al menos parcialmente, tanto el apoyo "popular" a regímenes dictatoriales, como los fenómenos clásicos de populismo, especialmente en Argentina y Brasil. Véase G. Germani, *Política y Sociedad en una época de transición*, Paidós, B. Aires, 1967. Son también, en parte, las orientaciones de DESAL; véase: R. Hoffman, N. García, O. Mercado y F. Uribe, *La marginalidad en América Latina*, Herder, Barcelona, 1969.
26. T. S. Di Tella et al., *Estructuras Sindicales*, Ed. Nueva Visión, Cuadernos de Investigación Social, B. Aires, 1969, especialmente la "Introducción"; y S. M. Lipset, *El hombre político*, Eudeba, B. Aires, 1960.
27. Es interesante apreciar que, aun cuando las orientaciones teóricas se vinculan en estos casos con el marxismo, éste se reinterpreta para atribuir el carácter determinante a las relaciones de mercado y no a las relaciones de producción. Asimismo, a pesar de explícitas aclaraciones que tienden a incluir los aspectos políticos dentro de "una concepción amplia de la estructura productiva" (B. Real, *op. cit.*), en los hechos, los análisis olvidan tales aspectos. En el caso de Costa Rica, como se sugiere aquí, efectivamente las corrientes migratorias en la zona del café se ven afectadas por el influjo de las regulaciones dictadas por el Estado en las relaciones de los productores, lo que no ha sido debidamente apreciado en las investigaciones en curso. Sobre esto, puede verse, O. Cuéllar, *Espacio, Desarrollo y Movimientos Sociales Agrarios en Costa Rica*, documento de trabajo, mecanografiado (hay una reproducción parcial en las Actas del Seminario de la Comisión de Desarrollo Urbano Regional de la Clacso, *Movimientos Sociales y Estructura del Espacio en América Latina*, Mérida, Venezuela, 1975).
28. Este tipo de tratamientos ha sido bien criticado, en sus bases teóricas e ideológicas, por I. S. Kon, *El Idealismo Filosófico y la Crisis en el Pensamiento Histórico*, Ediciones de Cultura Popular, S.A., 2a. edición, México, 1974, especialmente en la Parte I.